

## Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)

<b>Asignatura</b>	TRABAJO DE FIN DE GRADO		
<b>Materia</b>	TRABAJO DE FIN DE GRADO		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
<b>Plan</b>	445	<b>Código</b>	41986
<b>Periodo de impartición</b>	SEMESTRE 8	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	TUTOR O TUTORES DESIGNADOS PARA SU TUTELA COORDINADOR DEL TÍTULO		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Coordinador del Título: Juan Carlos Frechoso Remiro <a href="mailto:juancfre@ea.uva.es">juancfre@ea.uva.es</a> 975 12 93 29		
<b>Horario de tutorías</b>	Las fijadas por cada tutor		
<b>Departamento</b>	TODOS LOS DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL GRADO		

Esta adenda es consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno el día 14 de marzo de 2020, que ha supuesto el cierre de la Universidad y la obligatoriedad de continuar la enseñanza de forma no presencial para lo que resta de curso académico. Los contenidos de esta adenda sustituyen a los incluidos en la guía docente de la asignatura únicamente en los aspectos aquí contemplados.

## 7. Evaluación

La evaluación del TFG se realizará, **en la primera convocatoria**, exclusivamente de forma telemática y, **en la segunda convocatoria**, de forma telemática o, si las condiciones lo permitieran, de forma presencial en un aula. Cuando la evaluación se realice de forma telemática, la defensa pública seguirá lo estipulado en el *Protocolo de defensa telemática de los TFG*.